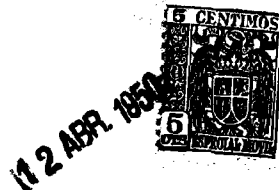


22836



MODELO DE UTILIDAD

22836

Solicitante : D. José Ramón Lopez de Guereñu

Residencia : Bilbao.- Campo de Volantín, 38.

=&=

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"BANDEJA-PORTA-UTILES"

&

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una bandeja porta-utiles, de utilización preferente en salones de belleza, peluquerías y similares, gabinetes odontológicos y otros apropiados.

5 La bandeja a que se refiere este Modelo de Utilidad, podrá fabricarse en cualquier material adecuado, preferentemente en material plástico y en este caso, se empleará en su fabricación el procedimiento de moldeo, por compresión o inyección.

10 En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del invento y



en ellos:

Fig. 1. es una vista en perspectiva de la bandeja, y Fig. 2, y 3, cortes, por A-B y C-B, de Fig. 1.

15 La bandeja porta-útiles, según la invención, presenta sus paredes laterales con formas curvas, y al fondo la misma, y en sus dos extremos, tiene dos entrantes troncocónicos; en el centro, presenta otro rebaje rectangular, los cuales se utilizan, indistintamente, para la colocación de los líquidos, frascos, útiles y similares. Esta
20 bandeja presenta, además, un dispositivo de acoplamiento a la silla o sillón, bien por la parte trasera o lateral, según necesidad del operante.

La presente bandeja sustituye ventajosamente a
25 las mesas para colocación de útiles, ya que se acopla a la silla o sillón, en cualquiera de los lados y, pudiéndose cambiar de posición, no son necesarios desplazamientos durante el trabajo, con la consiguiente comodidad y ganancia de tiempo, siendo fácilmente comprensible que repetida bandeja podrá fabricarse sin limitación de colores ni tamaños.
30

NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente memoria es susceptible de modificaciones de detalle en cuanto no altere su esencialidad y siendo por tanto lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España y se recoge en las siguientes:
35

REIVINDICACIONES

- 40 1ª.- Bandeja porta-útiles, caracterizándose porque, siendo de material plástico, se emplearán en su fabricación los procedimientos de moldeo por compresión o inyección.
- 2ª.- Bandeja porta-útiles, según reivindicación precedente, caracterizándose porque sus paredes laterales son ligeramente curvadas y en el fondo de la misma y en sus dos



45 extremos, presenta dos entrantes tronocónicos y en el cen-
tro otro rebaje rectangular, utilizables todos para la coloca-
ción de líquidos, frascos, útiles y similares.

3ª.- Bandeja porta-útiles, según reivindicaciones anteriores,
caracterizándose porque presenta un dispositivo cambiabile
50 y de acoplamiento a la silla o sillón, bien por la parte tra-
sera o lateral, según necesidad del operante.

4ª.- "Bandeja porta-útiles", según queda substancialmente des-
crito en la presente memoria que consta de tres páginas
mecanografiadas por una sola cara y representado en el di-
55 bujo adjunto.

Madrid, 12 de Abril de 1950

EMILIO GUILLSI Y VENT
P.P.

22836



FIG 1

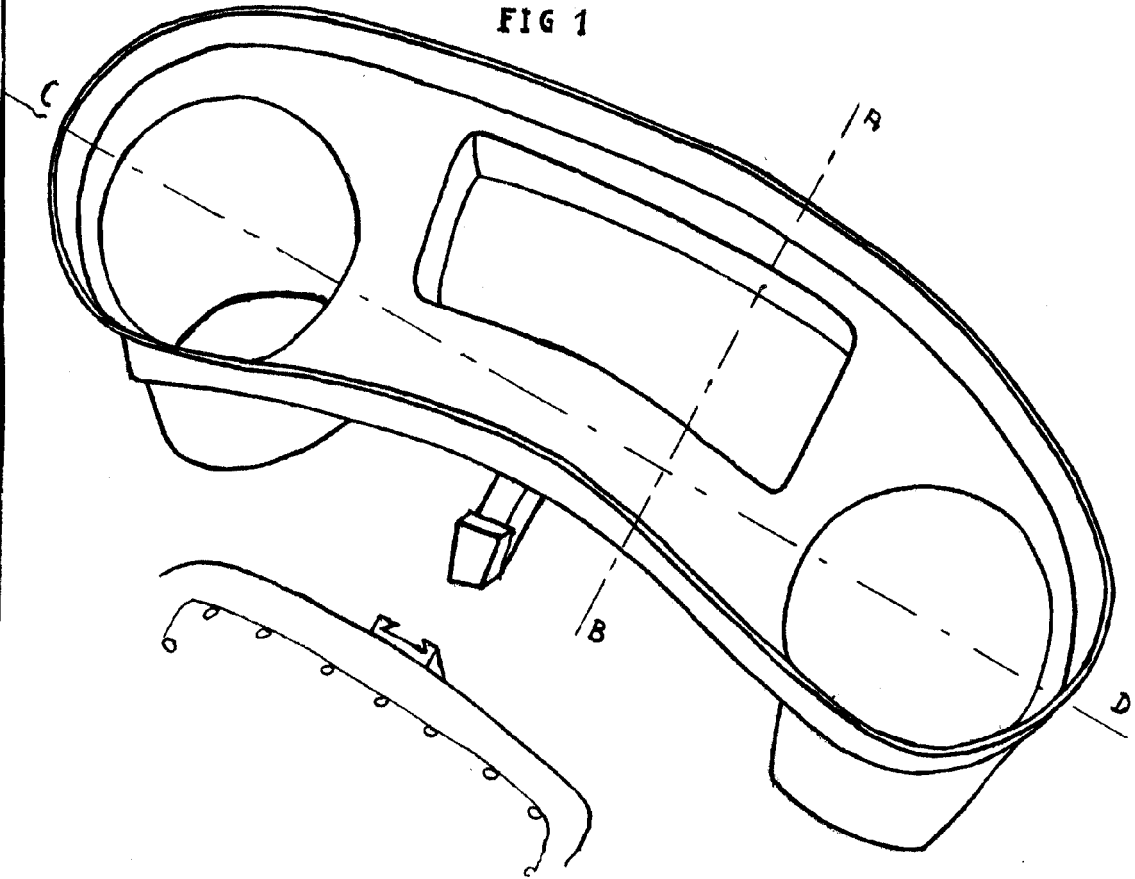


FIG 2

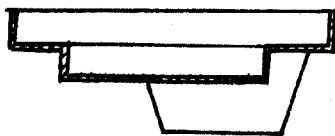
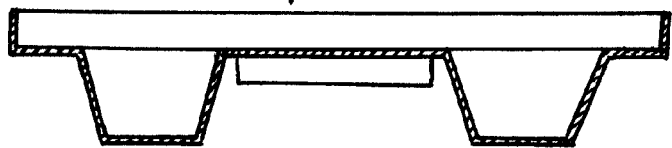


FIG 3



Madrid 12 Abril de 1950
JOSE RAMON LOPEZ DE GUERENU
P. R.